

SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DE 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

CIRCULAR EXTERNA No. 029

PARA : JUNTAS DIRECTIVAS DE SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES y
Y COMITÉS SINDICALES, INCLUIDOS LOS MUNICIPIOS
CERTIFICADOS DE: PASTO, TUMACO E IPIALES.

DE : JUNTA DIRECTIVA DE SIMANA-DEPARTAMENTAL
SECRETARÍA DE RECLAMOS, ASESORÍA JURÍDICA Y
DERECHOS HUMANOS.

ASUNTO : CONFORMACIÓN RED DEPARTAMENTAL DE DD.HH.

FECHA DE EMISIÓN : SAN JUAN DE PASTO, 4 DE AGOSTO DEL 2023

Somos conocedores que, por décadas, siglos hemos tenido que afrontar mundialmente desigualdad, exclusión, atropellos y amenazas, no siendo ajena esta situación en nuestro territorio nariñense, por eso hoy con el Gobierno del Cambio es un compromiso que debemos asumir todos los colombianos en la búsqueda de una justicia social, la paz, la democracia y la defensa de los Derechos Humanos, especialmente en el Departamento de Nariño que ha sido tan azotado por estos flagelos.

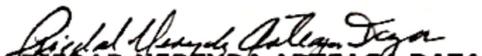
Por lo anterior, la Junta Directiva de SIMANA a través de la Secretaría de Reclamos, Asesoría Jurídica y Derechos Humanos, solicitamos muy respetuosamente a las Juntas Directivas de Subdirectiva Municipales y Comités Sindicales, incluidos los municipios certificado de: Pasto, Tumaco e Ipiales, designar a un(a) educador(a) afiliado(a) al Sindicato para integrar la **"RED DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS"**, quien representará a su municipio en temas inherentes al tema en mención, ante la cual enviarán información al Correo Electrónico: jomacor11@gmail.com con los siguientes datos:

- Nombres y apellidos completos de su delegado(a)
- Documento de identificación
- Municipio y/o Comité Sindical
- Correo Electrónico y Teléfono

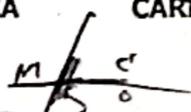
"Queremos transitar por nuestro territorio libres y sin exclusión"

"Hagamos de nuestro Nariño un Departamento con Paz Total"

Atentamente,


PIEDAD NEREYDA ARTEAGA DAZA
Presidenta


CARLOS ALBERTO BRAVO BENAVIDES
Secretario General


JORGE MANUEL CORTÉS ORTÍZ
Secretario de Reclamos, Asesoría Jurídica y Derechos Humanos